



Protagonistas del cambio: identidades políticas y participación electoral de los jóvenes en España, 1982-2016

ALEJANDRO ESPÍ HERNÁNDEZ
UNIVERSIDAD DE MURCIA
alejandro.espih@um.es

Resumen: En el presente trabajo efectuamos un abordaje por diferentes variables que nos permiten comprender el nivel de participación y preferencias políticas de los jóvenes españoles a lo largo de la actual democracia. Unos indicadores de participación electoral que, partiendo de nuestras hipótesis, nos demuestran que los jóvenes participan en elecciones generales en menor porcentaje que los adultos y se ubican ligeramente a la izquierda respecto del resto de grupos etarios. En relación a las preferencias partidarias, el estudio demuestra que los diferentes cambios de color político en España, coinciden con un cambio en las preferencias partidarias de los jóvenes, pero no con aumentos de participación electoral entre aquellos. A propósito de esto último, constatamos en el trabajo la existencia de un “abstencionismo estructural” entre el electorado joven. En suma, el trabajo demuestra

Resumen

el desinterés por la política entre la población joven española, acompañada de una abstención que tiene componente facultativo. Concluimos demostrando el papel protagónico de los jóvenes en las alternancias de poder en España entre 1982 y 2016.

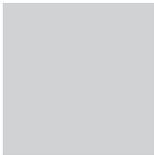
Palabras clave: jóvenes, España, participación política, partidos políticos, elecciones.

Protagonists of change: political identities and participation of Spanish youth in elections, 1982-2016

Abstract: In this study we look at several variables that help us understand the level of participation of Spanish youth throughout the current period of democracy, and also their political preferences. On the basis of our hypotheses, indicators of participation in elections reveal that Spanish young people participate in general elections to a lesser extent than adults and are slightly to the left with respect to the other age groups. As regards party preferences, the study shows that the various mutations in political colour that have taken place in Spain coincide with a change of party preference among young people but not with any increase in their participation in elections. Regarding the latter, we found a suggestion of “structural abstentionism” among the young electorate. The study reveals a disinterest in politics among young Spaniards, accompanied by abstention with an optional component. We conclude by demonstrating the key role played by young people in the alternation of power in Spain between 1982 and 2016.

Key words: young people, youth, Spain, political participation, political parties, elections.

Protagonistas del cambio: identidades políticas y participación electoral de los jóvenes en España, 1982-2016



Alejandro
Espí Hernández

https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.2019404202

Recibido: 24/12/2018

Aceptado: 02/10/2019

INTRODUCCIÓN

La participación política y electoral de los jóvenes siempre ha representado un objeto de interés y de estudio, fundamentalmente en los albores de periodos electorales. La mayor o menor abstención de los jóvenes, los motivos que les llevan a tener ese tipo de comportamiento, así como a decantar su voto por una u otra formación política, nos permite conocer y explicar la manera que tienen de entender la política y todo lo relacionado con ella.

Se ha estudiado mucho y desde diferentes perspectivas la relación entre cultura política y edad (Castellanos, Costa y Díaz, 2002; Galais, 2012; Blais, 2008; Funes, 2011), así como la participación política y electoral de los jóvenes en España (INJUVE, 2010, 2012, 2014, 2017; Morales, 2005; Francés y Santacreu, 2014) e incluso en perspectiva comparada con el resto de países de Europa (Anduiza, 2001; INJUVE, 2008) o atendiendo a cohortes (García y Gracia, 2016). Estos trabajos nos insisten en la alta abstención que caracteriza a la juventud española, así como el descenso de militancia activa en partidos políticos y organizaciones ciudadanas tradicionales, además de un alejamiento generalizado de las actividades convencionales del espacio

participativo y a una creciente desconfianza en el funcionamiento práctico de las instituciones políticas democráticas (Francés y Santacreu, 2014).

La edad es una característica individual fundamental para el estudio de las actitudes políticas en la medida en que, entre otras cosas, asigna un rol y un estatus en el sistema social (Justel, 1992). No es de extrañar el interés de la academia en el estudio de las relaciones entre juventud y política, al considerar que la edad tiene una correlación efectiva con el interés político (Santoni, 2013). Esto es posible dado que la condición juvenil posee una significación propia como categoría política específica a efectos de análisis sociológico (Coll, 2008; Krauskopf, 2010), que no se agota en el dato biológico (Bourdieu, 1997). Hablamos entonces de la juventud como una condición y no únicamente como una situación (Fernández, 1999), dado que tratamos de comprender sus conductas en el espacio público y privado, acudiendo a sus dinámicas internas y factores explicativos intrínsecos.

En el caso de España, nos hemos referido habitualmente a los jóvenes en su rol de ciudadanos como un sector de la población apática y distante de los mecanismos tradicionales de participación política. Así mismo la literatura sociológica y politológica ha ahondado en las carencias, en las discretas cifras de involucración política, pero no se han efectuado suficientes análisis que destaquen los aspectos positivos y más trascendentales de la participación política de los jóvenes españoles en la democracia actual, como, por ejemplo, el impacto de su voto.

Efectivamente, como señala Norris (2002), venimos asistiendo a una disminución de la implicación política formal de la juventud que, sin embargo, se vería compensada por la expansión significativa de su presencia en otro tipo de actividades políticas no convencionales, pero más acordes con su forma de experimentar la vida colectiva, como los movimientos de protesta, la participación en organizaciones voluntarias, la utilización de Internet como instrumento de activación política, etc. De hecho, los datos de la Encuesta Social Europea (2002-2003) han demostrado que los españoles son, después de los luxemburgueses, los europeos que más participan en manifestaciones.

El distanciamiento de los jóvenes con la política es una realidad, más allá incluso de nuestras propias fronteras. Según datos

de EUYOUPART (2005), los jóvenes españoles manifiestan un grado de desafección política bastante por encima de la media europea (78% frente de desinterés frente a 64% de la media europea), entendida esta desafección como una actitud de distanciamiento cognitivo y afectivo respecto a todo aquello que envuelve a lo político. Ahora bien, es preciso estudiar si esa desafección política está conllevando o no a un desentendimiento de los jóvenes con el sistema democrático a efectos de participación electoral.

El objetivo fundamental de esta investigación es explorar los índices de participación electoral de los jóvenes españoles en comparación con los adultos, tratando de comprobar si el cambio de preferencias electorales de los jóvenes en España ha coincidido con los cambios políticos en nuestro país durante la presente democracia. Visto desde otro enfoque, si los cambios de poder en España han sido una realidad cuando los jóvenes han cambiado sus preferencias electorales. Un objetivo de segundo grado es analizar cómo han evolucionado las identidades político-ideológicas entre la juventud española desde 1982 hasta el año 2016. Para lograr este cometido, el análisis articula tres enfoques o variables principales: participación electoral, preferencias partidarias e identificación ideológica.

El análisis se plantea desde una perspectiva temporal para el caso español, con una serie histórica de treinta y cinco años, partiendo de las siguientes hipótesis: H1: Los y las jóvenes participan electoralmente menos que los adultos. H2: Sus preferencias electorales han variado especialmente en los momentos de cambios de gobierno en España. H3: Ideológicamente se autoubican ligeramente más a la izquierda con relación a la media general e H4: La participación de los jóvenes ha aumentado en aquellas convocatorias electorales en las que se ha producido cambio de gobierno.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Para este trabajo consideramos dentro de la variable “jóvenes” a aquellos sujetos comprendidos entre los 18 y los 34 años. Lo hacemos por dos motivos, en primer lugar, dado que la edad electoral nace en los 18 y, en segundo lugar, porque el Centro

de Investigaciones Sociológicas (CIS) ofrece una doble categoría etaria (de 18 a 29; y de 30 a 34) que podrían considerarse “jóvenes” según la literatura especializada. No obstante, algunos datos puntuales de este trabajo plasman la opinión de jóvenes comprendidos entre los 15 y los 29 años, procedentes fundamentalmente de sondeos sobre cultura política que elabora el CIS, donde considera en la categoría “jóvenes” a sujetos de tales edades.

El periodo de análisis escogido parte de 1982, coincidiendo con la gran victoria del PSOE en las elecciones generales, que daría paso a 10 años de hegemonía socialista en España, así como el inicio a un periodo de alternancia política entre PSOE y PP que perdurará con fortaleza hasta prácticamente la actualidad. La última fecha de análisis son los comicios generales de 2016, repetidos tras la fallida investidura del año 2015. No obstante, el CIS no siempre ofrece datos tan concretos de los primeros años, debiendo de conformarnos con cifras de 1986 en algunos de los análisis. Se han omitido los datos relativos a las elecciones generales de 2015, dado que, entre esos comicios y los últimos de 2016, apenas pasaron unos meses y los resultados no variaron considerablemente.

Hemos de advertir como limitación a nuestro propio trabajo que el empleo de los datos que manejamos, de carácter agregado, en algunas ocasiones pueden estar alejados de la exactitud de los números reales. Al tratarse de datos sobre participación electoral o preferencias político-ideológicas que manifiestan los sujetos encuestados, los resultados podrían distar de las cifras reales en entre un 7 y un 13%, si bien se aproximan y nos muestran la tendencia. La explicación a este diferencial radica en la tendencia de la persona entrevistada a contestar lo que se considera “correcto” o “aceptado”, es decir, lo que se espera de ellos. Así, alguien que no ha votado pero que piensa que moralmente es más correcto confesar que sí, podrá manifestar haber cumplido con su “deber cívico” aun cuando no lo hizo. En todo caso debemos tener claro que es muy difícil establecer porcentajes exactos, dado que tantos sesgos tienen las encuestas como tiene el censo electoral oficial.

En última instancia, el hecho de analizar datos relativos únicamente a las elecciones generales y no otro tipo de elecciones

como autonómicas, locales o europeas, radica, en primer lugar, por ser aquellas que mayores índices de participación e interés recaban, además, de tratarse de la convocatoria más empleada para el análisis de cuestiones concernientes a comportamiento electoral. En el caso de las elecciones locales, autonómicas y europeas, el electorado español suele considerar que la institución para la que van a elegir representantes tiene un poder de decisión menor que en el de las elecciones generales. Es por ello que las elecciones legislativas (generales), son identificadas por el electorado como “decisivas”, mientras que las restantes presentan rasgos característicos de una menor participación y de un incremento del “voto de prueba”, lo que constituye una muestra de la menor importancia atribuida a estas elecciones (Del Castillo, 1995).

RESULTADOS

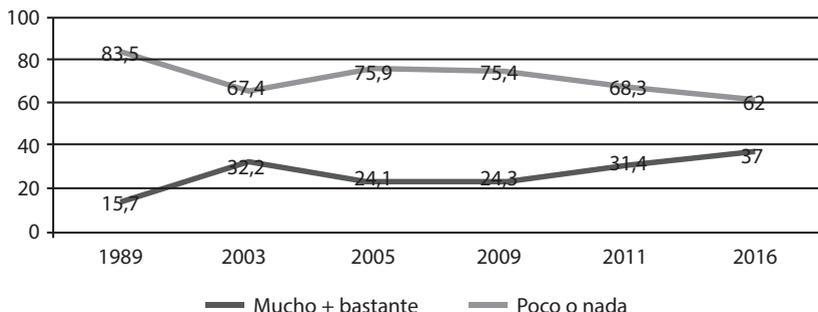
Interés por la política

El interés por la política ha sido utilizado como un indicador tradicional a nivel social. Es una actitud central para el análisis de la cultura cívica, así como para medir la implicación política de la ciudadanía (Galais, 2012). Los españoles “han venido expresando, durante más de treinta años, bajos niveles de interés por la política, y el hecho de que expresen conocerla mejor, no ha venido acompañado de la mano de un mayor interés por la misma” (García y Gracia, 2015:808).

En efecto, el electorado español se caracteriza por unos modestos niveles de interés por la política (Gunther et al., 2004; Bonet et al., 2006; Torcal y Montero, 2006). La literatura especializada en comportamiento político y electoral habla de una relación “cuadrática” según la cual tanto los más jóvenes como las personas más mayores estarían menos interesadas en la política que las personas de mediana edad (Verba y Nie, 1972; Milbrath y Goel, 1977). El desinterés de los jóvenes por la política es inferior al del conjunto de la ciudadanía española. De hecho, entre los países de la OCDE¹, España encabeza el ranking de diferencial entre desinterés de sus jóvenes y el desinterés total por la política.

¹ La OCDE recaba datos de personas no interesadas en absoluto en la política abarcando los años 2012 a 2014. La clasificación de “jóvenes” comprende a aquellos sujetos entre los 15 y los 29 años. Datos vistos en www.oecd.org

Gráfico 1
Evolución del interés por la política de los jóvenes españoles



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la serie histórica del CIS sobre grado de interés por la política de jóvenes entre 15 y 29 años (A30301062). El dato de 2016 corresponde al estudio de INJUVE (2017).

El trabajo de Galais (2012) demuestra que existe una relación significativa y positiva entre el hecho de tener menos de 30 años y manifestarse muy o bastante interesada por la política hasta el año 1993, momento en que desaparece después de haber estado disminuyendo durante los años previos. Diversos trabajos (López Pintor, 1981; Justel, 1992), han detectado un elevado grado de interés por la política por parte de los jóvenes, en comparación con sus padres, a finales de la Transición a la democracia, y como consecuencia directa de haber sido testigos de un cambio de régimen político que cumplía sus expectativas. En 2016 se registran los porcentajes de interés por la política más elevados de toda la serie histórica entre los jóvenes. No obstante, la desconfianza (48%) seguida de la irritación (17%), son los sentimientos mayoritarios que despierta la política entre la juventud española (INJUVE, 2017).

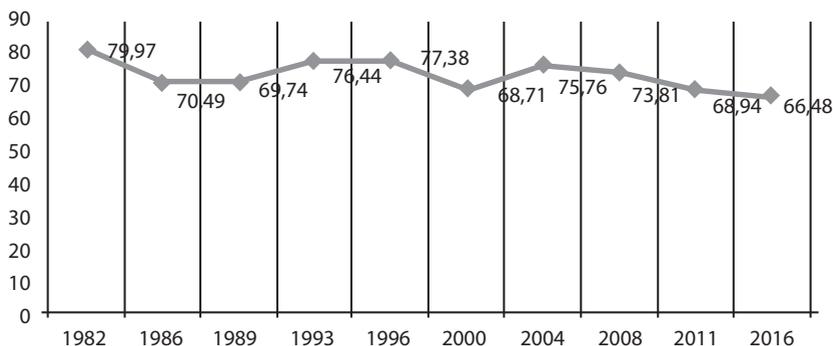
Participación electoral, preferencias partidarias e identificación ideológica

La participación electoral puede ser considerada como el tipo de participación política esencial para el funcionamiento de las democracias representativas (Mateos y Moral, 2006). Aun no

siendo la única de las formas posibles de participación política, la participación en las urnas es “la forma que garantiza la igualdad política, la legitimidad del sistema político, la representatividad de los parlamentos y el control de los gobiernos por parte de los ciudadanos” (Anduiza y Bosch, 2004: 119-120). La decisión de emitir o no un voto por parte de la ciudadanía constituye un acto de voluntad política a través del cual se expresa su deseo de que determinadas personas o líderes ocupen puestos de responsabilidad y autoridad (De Carreras y Vallés, 1977). De hecho, la participación electoral tanto en jóvenes como en adultos, es la forma de participación política más practicada en toda la serie histórica de nuestra democracia, muy por encima de asistencia a manifestaciones y firma de peticiones, pero más alejada todavía de afiliación a partidos políticos o sindicatos (INJUVE, 2016; CIS varias encuestas).

En España, en elecciones generales, vota una media de un 74% de la población con derecho a voto, es decir, 3 de cada 4 personas convocadas a las urnas. Sin embargo, la gente joven, comprendida entre los 18 y los 34 años, tiende a votar en menor proporción. Esta pauta es común entre la mayoría de países europeos y de la OCDE (2016). Atendiendo a la evolución histórica, la afluencia de votantes a las urnas en elecciones generales se hace máxima en aquellas elecciones que encierran una fuerte expectativa de cambio (1982, 1996, 2004), decae en procesos que se prevén revalidadores de gobierno (1986, 1989, 2000 y 2008) y se reduce a mínimos en periodos de fuertes crisis y/o desafección (2011, 2016).

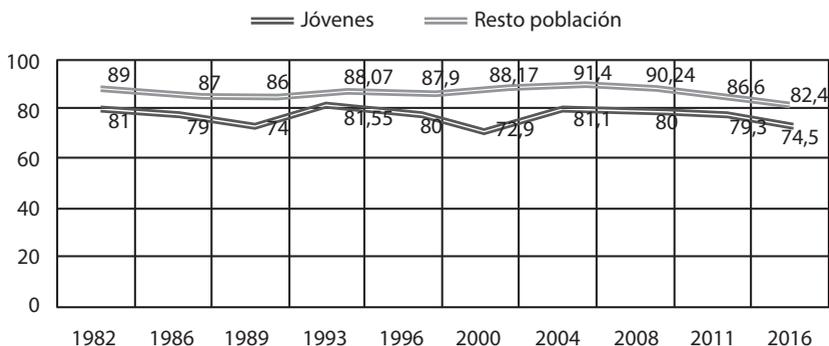
Gráfico 2
Porcentaje oficial de participación electoral en elecciones generales, 1982-2016



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior

Si analizamos la participación electoral declarada por jóvenes y resto de personas encuestadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas, inmediatamente a posteriori de los comicios generales, hallamos datos que se aproximan a nuestro objeto de estudio.

Gráfico 3
Participación electoral declarada en elecciones generales, 1982-2016



Fuente: elaboración propia con base en estudios postelectorales del CIS. De 1982 a 1989 la categoría “jóvenes” engloba a aquellos sujetos de 18 a 29 años. A partir de 1993 se amplía de 18 a los 34 años. Nótese que estos datos corresponden a participación electoral declarada por los sujetos en el CIS, extraída tras el cruce con la variable etaria y ante la respuesta dada de “fue a votar y votó” de cada uno de los barómetros postelectorales. En la categoría “resto de población” se engloba la media de respuestas dadas por aquellos sujetos de 35 años en adelante. La participación confesada suele estar en unos 10 puntos porcentuales por encima de la participación oficial.

La participación electoral de los jóvenes en España ha sido, en toda la serie histórica, inferior a la participación media del resto de grupos etarios de la población. Las diferencias varían entre siete y quince puntos porcentuales, con una diferencia más acusada en aquellas convocatorias donde la participación total es más reducida.

Tratándose de datos de sujetos encuestados que declaran haber acudido a votar y haber podido hacerlo, observamos picos con mínimos porcentuales de participación electoral (año 2000) y máximos (1993), que no distan significativamente de la media de participación generada en toda la serie. Además, podemos observar que los años en que se ha producido alternancia política en España (1996, 2011 y a mitad de legislatura del 2016), el incremento de la participación electoral de los jóvenes no ha sido significativa, o directamente, ha sido incluso inferior respecto de convocatorias anteriores. La excepcionalidad la marca 2004, que sí registró el segundo mayor índice de participación de toda la serie histórica.

Existe un porcentaje de abstención juvenil, que, al igual que ocurre con el desempleo, tiene un carácter estructural. Es decir, existe una abstención “natural” entre la juventud, que siempre está presente y que se relaciona con términos asociados al propio ciclo vital: incipiente, difuso y lejano cuando se es joven; maduro, concentrado y cercano cuando se es adulto; y atenuado, pasivo y desprendido cuando se es mayor (Camas, 2017). La explicación a este fenómeno se constata con el hecho de que, la aparición de dos nuevos partidos en España, Podemos y Ciudadanos, en los comicios generales de 2015 y 2016, no conllevó un aumento de la participación entre el electorado joven. Cabe considerar que la crisis económica y política, con un profundo descrédito entre la gente joven, ha expulsado del sistema más de lo que los nuevos partidos han sido capaces de rescatar.

En las encuestas post-electorales analizadas en esta investigación se preguntaba a los abstencionistas acerca de los motivos que aducían para justificar su decisión de abstenerse. Los datos que obtenemos nos muestran que los jóvenes son más tendentes a abstenerse que los adultos y, además, son más propensos a manifestar la abstención activa, es decir, no haber votado por no haber querido, frente a quienes no han podido votar o quienes han acudido, pero no han podido finalmente emitir su voto (abstención técnica).

Cuadro 1
Abstención entre los jóvenes españoles 1986-2016

% de abstencionistas	1986	1989	1993	1996	2000	2004	2008	2011	2016	Media
Jóvenes	21	26	18,45	20	27,1	18,9	20	20,7	25,5	21,96
Abs. Técnica	8	9	7	7	8	4,17	4,9	2,55	5,8	6,26
Abs. Activa	13	17	13	13	20	13,17	13,4	15,9	14,77	14,80
Adultos	13	14	11,93	12,1	14	10	9,26	13,4	16,18	12,65
Abs. Técnica	6	6	4	4	5,75	3	3	2	2	3,97
Abs. Activa	7	8	8	6	8,25	7	6,26	11,4	14,18	8,45

Fuente: elaboración propia con datos de los estudios postelectorales del Centro de Investigaciones Sociológicas. Propuesta de tabla inspirada en la aportación del estudio “Comportamiento electoral de los jóvenes españoles” (INJUVE, 2006).

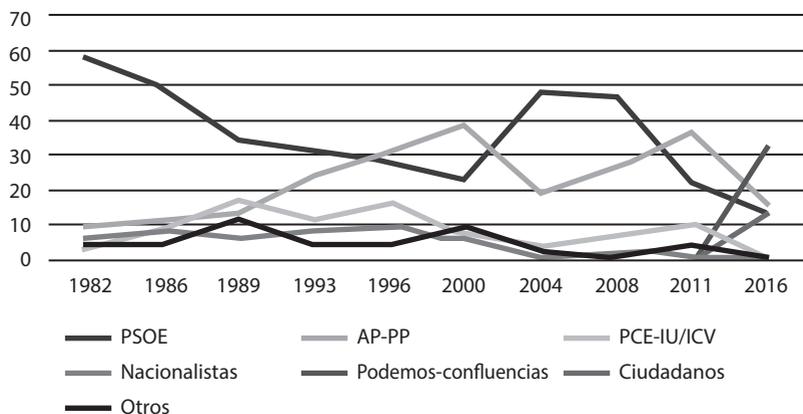
Entre los jóvenes españoles existe una abstención activa o voluntaria que alcanza un 15% del total, de media, teniendo como referencia prácticamente todas las convocatorias electorales de la presente democracia. Esto nos indica que existe una masa importante de jóvenes que no vota por decisión propia, frente a un 6% de jóvenes que no puede ejercer al voto por otros motivos técnicos. La abstención activa o voluntaria es más elevada entre los jóvenes para todas las elecciones, pero, sobre todo, en aquellas en las que los jóvenes participaron en menor proporción, como son las de 1989, 2000, 2011 y 2016.

Los jóvenes se abstienen en mayor medida que los adultos y, además, presentan diferencias reseñables en el tipo de abstención que practican unos y otros, ya que las mayores diferencias entre los jóvenes y los adultos se producen en lo que denominamos abstención activa (más dada entre el electorado joven que el adulto). En todo caso, se aprecia en el cuadro anterior que, la abstención entre los jóvenes (22%) es, de media, superior a los adultos (12,65%) en casi diez puntos porcentuales.

A tenor de los datos de interés por la política, no puede establecerse una relación causa efecto entre la abstención y el desinterés por la política por parte de la gente joven. Unos niveles bajos de participación no necesariamente son sinónimo de desinterés político, descontento o desafección. Al contrario, una participación muy alta no necesariamente indica un alto interés por la política. Pero, sin duda, una alta participación supone algo deseable en toda democracia pues incentiva las actitudes políticas, conocimientos de las reglas de juego y favorece la legitimidad del sistema como mecanismo de control de los representantes (Mateos y Moral, 2006). En el caso de los nuevos electores, participar en las elecciones supone la primera ocasión en que se tiene la oportunidad de ejercer la ciudadanía desde el punto de vista político. Los y las jóvenes se hacen ciudadanos “cuando irrumpen en la esfera pública, ejercen los derechos que van adquiriendo y reclaman su participación en la toma de decisiones colectivas” (Benedicto y Morán, 2003:49).

Preferencias políticas: el voto joven

Gráfico 4
Evolución del voto de los jóvenes en
elecciones generales, 1982-2016



Fuente: estudios postelectorales de elecciones generales del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Elaboración propia. Los datos de 1982, 1986 y 1989 corresponden a jóvenes entre 18 y 29 años. Desde 1993 hasta 2016 a jóvenes entre 18 y 34 años.

La evolución del voto joven en España en la presente democracia permite constatar la relevancia que asume en los cambios de color político que se han sucedido durante estas décadas. En el año 1982 el PSOE logra una aplastante victoria electoral en España, siendo un 60% de jóvenes quienes se decantaron por la formación de Felipe González. Desde entonces, y hasta el año 2004, el PSOE fue reduciendo paulatinamente su apoyo entre los jóvenes (50% en 1986, 31% en 1993; 23% en el 2000). En 2004, la primera victoria de José Luis Rodríguez Zapatero devuelve más del 40% de voto joven a la formación del puño y la rosa, cifra que irá descendiendo hasta un discreto 15% en 2016. La tendencia descendiente del PSOE constata que, a medida que van creciendo algunos jóvenes que votaron a este partido en las primeras elecciones, dejaron de hacerlo con posterioridad (González y Saludo, 2003), pero la parte más

sustancial de sus pérdidas de voto radica en el hecho de que las cohortes que iban alcanzando la edad de votar entre 1982 y 1996 cada vez se sentían menos inclinadas a votar a este partido (Moral, 2003).

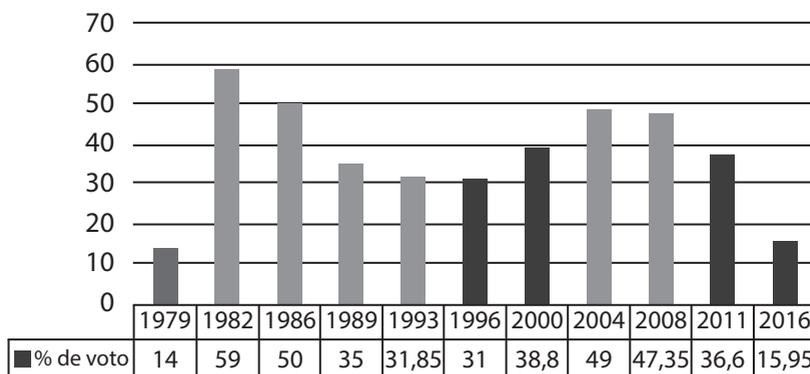
El caso del Partido Popular es el inverso, pasa de un 14% de voto joven en 1989, hasta aumentar su cuota electoral al 27% en 2003 y superar al PSOE en 1996 con el 31% de voto entre los y las jóvenes. En 2011 logra una mayoría absoluta arrolladora, aunque consiguiendo menos del 40% de voto joven. En las elecciones generales de 2016, la formación de Mariano Rajoy cosecha un porcentaje de voto joven por debajo del veinte por ciento.

El voto de los jóvenes en las últimas décadas ha sido significativo en los cambios de poder político: en primer lugar, contribuyendo a las victorias socialistas (1982, 1986, 1989 y 1993), posteriormente facilitando la alternancia del PP (año 1996)²; en 2004 resucitando al PSOE tras ocho años de oposición; en 2011 dando de nuevo al PP las llaves de la Moncloa y, finalmente, tras 2016, otorgando la confianza a nuevos partidos, fundamentalmente Unidos Podemos, que, en definitiva, han sido imprescindibles para que prosperara la moción de censura que aupó a la presidencia al socialista Pedro Sánchez.

En la historia electoral de la democracia española, desde 1978, el partido que ha ganado las elecciones generales ha recabado el apoyo mayoritario del electorado joven (de 18 a 34 años). Solo se conocen dos excepciones: en 1979, cuando gana las elecciones la UCD de Adolfo Suárez, pero el voto joven es depositado mayoritariamente al PSOE (24% frente a 14%); y los comicios generales de 2015 y 2016. Observando los datos del gráfico adyacente, los dos picos de mayor apoyo juvenil en la serie histórica han sido cosechados por los dos primeros presidentes socialistas (Felipe González en 1982 y José Luis Rodríguez Zapatero en 2004). En ambos casos por cifras de 50% de los jóvenes optaron por los socialistas.

² En 1996 si bien el voto joven se decanta por tan solo unas décimas en favor del PP, supone la primera vez en toda la serie histórica que se produce un cambio en las preferencias de los jóvenes. Esta circunstancia coincide con la llegada al poder del PP por primera vez en democracia.

Gráfico 5
Porcentaje de jóvenes de 18 a 34 años con derecho a voto que declaran haber votado al partido que ganó las elecciones en cada una de las convocatorias electorales



Fuente: estudios postelectorales de elecciones generales del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Elaboración propia. Los datos de 1982, 1986 y 1989 corresponden a jóvenes entre 18 y 29 años. Desde 1993 hasta 2016 a jóvenes entre 18 y 34 años.

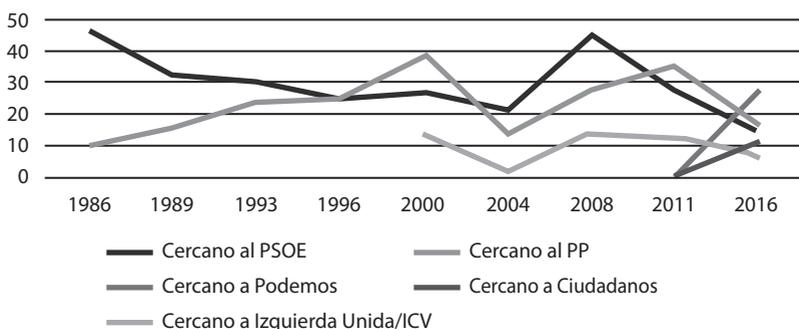
Observando el comportamiento electoral de la juventud española, podemos constatar tres etapas diferenciadas en la serie histórica: la primera de ellas albergaría la hegemonía del PSOE de 1982 hasta 1993; la segunda desde 1996 hasta el 2011, caracterizado por tres alternancias de poder; tras 2011 y hasta 2016 un periodo de decadencia de los partidos “tradicionales” y la entrada en competición de dos nuevas formaciones: Ciudadanos y Podemos, que han cautivado al votante joven.

Afinidad partidista

El grado de proximidad hacia un partido político es una variable que nos permite comprobar cuánto de representado se siente el electorado ante la oferta partidista. Cuando el CIS interroga a los sujetos sobre esta cuestión, lo hace con el propósito de conocer el sentimiento de proximidad o cercanía que despiertan los partidos entre los votantes.

Durante 10 años, de 1986 hasta 1996, el Partido Socialista ha sido la formación política hacia la que mayor identificación o proximidad han sentido los jóvenes españoles. En el año 2000, tras los cuatro años de la primera legislatura del Partido Popular, esta tendencia da un vuelco. Nuevamente en el año 2004, y especialmente el 2008, con Zapatero en el gobierno, el PSOE recupera la cercanía de los jóvenes. Un partido y otro quedan en 2016 en mínimos históricos, siendo superados, con creces, por Unidos Podemos junto a sus confluencias, y “amenazados” por Ciudadanos.

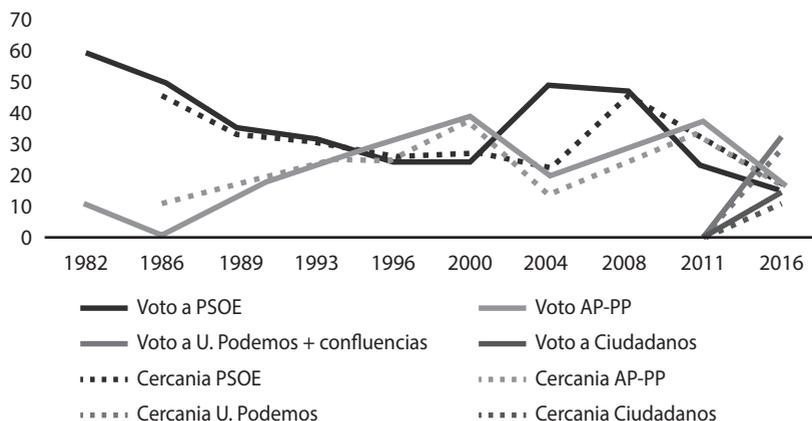
Gráfico 6
Sentimiento de cercanía a partidos políticos entre los jóvenes



Fuente: estudios postelectorales del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y, para el caso del 2004, el preelectoral de las elecciones europeas ya que el postelectoral de las generales no formula la pregunta. Hasta el año 2000 jóvenes aquellos sujetos encuestados comprendidos entre 18 y 29 años; para el resto de años posteriores englobamos como jóvenes a aquellos entre 18 y 34 años.

Las cifras más elevadas de cercanía a un partido entre la juventud española, la logra en dos ocasiones el PSOE. Hasta ahora, ninguna otra formación política ha llegado a alcanzar el porcentaje de jóvenes que se sintieron cercanos al PSOE en 1986, cifra que rondaba el 50%. Precisamente estos datos de afinidad hacia los partidos podemos cruzarlos con el voto declarado para comprobar si se da una conexión entre la cercanía de los jóvenes hacia los partidos políticos, con el voto que finalmente han emitido en cada convocatoria electoral.

Gráfico 7
Comparativa voto declarado y cercanía partidista declarada
entre jóvenes españoles



Fuente: elaboración propia con datos de los gráficos anteriores.

Naturalmente, un votante puede sentirse más próximo a un partido, pero finalmente optar electoralmente por otro para, por ejemplo, evitar la victoria de un tercero. Este fenómeno, conocido como “voto útil” o “voto estratégico”, ha sido muy practicado entre el electorado de izquierdas en nuestro país. Generalmente, votantes de izquierda, más identificados con Izquierda Unida u otras formaciones minoritarias de izquierda, o incluso nacionalistas, han llegado a dar su voto al PSOE en sendas convocatorias para evitar victorias del PP (Lago, 2005; Viñuela y Artés, 2009). Por consiguiente, no necesariamente debe existir una clara sintonía entre cercanía hacia un partido y voto, aunque sí suele ser lo habitual.

El único dato que destaca del gráfico 7 es la diferencia dada entre el voto joven al PSOE en 2004 que asciende casi al 50%, frente a tan solo un 21% de simpatía entre el electorado joven del partido en ese mismo año. Al indagar sobre los motivos que llevaron a los jóvenes a votar en esos comicios al Partido Socialista, encontramos que un 27% lo hizo porque constituía el partido político que mejor representaba las ideas de la gente como ellos y, en segundo lugar, para evitar que ganase el Partido Popular

(23%). El tercer factor que influyó en su decisión fueron los atentados del 11-M y sus consecuencias (15%). En estos dos últimos porcentajes puede darse una masa importante de jóvenes que, siendo simpatizantes de otras formaciones como Izquierda Unida o partidos nacionalistas, obstasen por votar PSOE.

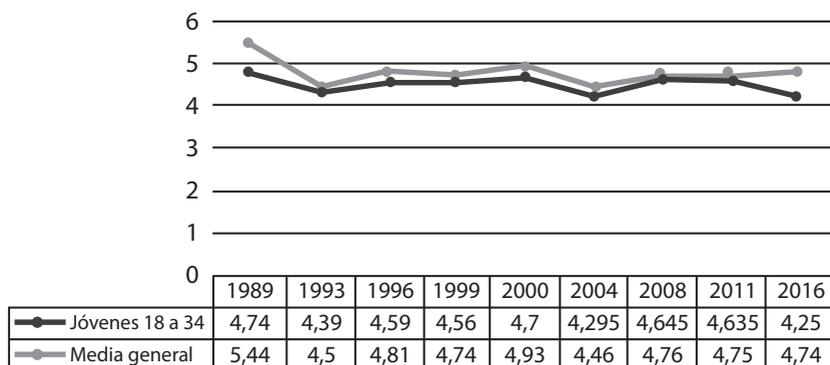
En estas elecciones un mayor porcentaje de jóvenes (19%) que de adultos (9%) tomaron la decisión de acudir a las urnas después de los atentados. La influencia de este acontecimiento coyuntural e inesperado afectó sobre todo a los jóvenes que tenían, por primera vez, la oportunidad de votar en unas elecciones generales, los jóvenes con edades entre 18 y 21 años. Pero también la influencia se concentró en un conjunto de jóvenes ubicados ideológicamente en el centro, sobre todo a la hora de decidir su voto. El destino final del voto de aquellos jóvenes que fueron más influenciados por los atentados recayó sobre el PSOE. El 85% de aquellos que decidieron votar después del atentado del 11M lo hizo por el PSOE; un 10% por el PP y un 5% por IU.

En todo caso, hemos de advertir que el CIS postelectoral de 2004 es el único que no interroga a las personas encuestadas sobre su cercanía hacia los partidos políticos. De ahí que, el dato que tenemos de referencia, dos meses posteriores a las elecciones generales, pueda no representar la afinidad que, en el momento de votar, mostraba la ciudadanía hacia los partidos.

Identificación ideológica

Para poder ubicar en el eje ideológico binario izquierda-derecha, el Centro de Investigaciones Sociológicas invita a los sujetos entrevistados a ubicarse en una escala numérica donde 1 sería “extrema izquierda” y 10 “extrema derecha”. De esta forma, la evolución de la posición ideológica de la ciudadanía española, y por tanto de los jóvenes, puede ser analizada mediante la lectura de las puntuaciones medias del cuadro siguiente (Gráfico 8). El único dato que no ha podido ser recabado es el correspondiente al año 1982, dado que, en este año, el CIS invitaba a las personas entrevistadas a ubicarse en una escala de 1 a 7, circunstancia que nos dificulta incorporarla a continuación.

Gráfico 8
Posicionamiento ideológico de los jóvenes españoles en la escala 1-10 comparado con la media general. Evolución 1989-2016



Fuente: barómetros del mes de julio del año respectivo del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Elaboración propia.

Como se puede observar, en comparación con la autoubicación ideológica de la ciudadanía española (4,79 es la media de todo el periodo estudiado), los jóvenes españoles comprendidos entre los 18 y 34 años siempre han estado ubicados ligeramente más a la izquierda (4,53 de media). Una tendencia que se mantiene durante toda la serie histórica. Si de la media general se excluye a todos los sujetos menores de 34 años, quedando únicamente las personas adultas, los datos no varían significativamente (estarían ubicados entre 4,75 y 4,82), reforzando la tendencia que deja a la juventud española autoubicada en parámetros más a la izquierda respecto del resto de población. Sin embargo, al no haber podido acceder a la totalidad de los datos, no han sido incorporarlos en la gráfica anterior.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El propósito de esta investigación era comprobar si el cambio de preferencias electorales de los jóvenes en España ha coincidido con los cambios políticos en nuestro país durante la presente democracia, tratando pues de buscar explicaciones y causalidades entre el comportamiento electoral de los jóvenes y

las alternancias partidistas en el gobierno central. Para ello, nos hemos propuesto un análisis de variables participativas, ideológicas y políticas que nos desprenden varias conclusiones.

En primer lugar, hemos constatado que la participación electoral de los jóvenes en España ha sido siempre inferior a la del resto de población, en entre siete y quince puntos porcentuales (H1). Una participación que no aumenta en aquellas elecciones que han conllevado alternancias de poder, o si lo hace, es de forma insignificante, no verificándose así nuestra hipótesis 4. Además, hemos podido comprobar la existencia de una abstención estructural o natural entre el electorado joven, con la extracción de la cifra de un 15% de jóvenes que, de media, decide no acudir a votar de forma voluntaria en cada una de las elecciones a Cortes Generales.

En segundo lugar, hemos verificado la hipótesis que aseguraba que los cambios en las preferencias políticas de los jóvenes han coincidido con los cambios de color político en España (H2). Esto ha sido así en 1982, 2000, 2004, 2011. Desde otro enfoque, podemos argüir que los jóvenes han sustentado con su respaldo electoral, en la mayoría de los años, a los gobiernos nacionales, como bien desprende la gráfica aportada a lo largo de la investigación y con pocas excepciones (2016). Sin embargo, no hemos comprobado si esta hipótesis se cumple únicamente por los jóvenes o si la evolución del voto del resto de categorías etarias (adultos), presenta el mismo comportamiento que los jóvenes.

En tercer lugar, la ideología de los jóvenes de España, en toda la serie histórica, se ha constatado ligeramente más a la izquierda de la media general, con dos picos a la baja (2004 y 2016), pero siempre dentro de una linealidad. El estereotipo que ubica a los jóvenes en la izquierda ideológica sigue siendo válido, aunque con ciertas precisiones. Queda así verificada la hipótesis tres, aunque cabría profundizar más en la causalidad entre ideología y voto de los jóvenes en las diferentes convocatorias electorales.

Esta investigación nos ofrece algunas respuestas relativas a la relación dada entre la juventud española y su participación política y electoral en toda la serie histórica de la presente democracia. También nos deja interrogantes para seguir explorando el comportamiento de la juventud en su vertiente política. En suma, no plasmamos algunos aspectos que se relacionan con la cultura

política de los jóvenes y que deberemos de ir precisando en investigaciones venideras. Cuestiones como la importancia del voto en democracia, el voto como obligación moral, el voto y su relación con la legitimidad democrática o la legitimidad de la abstención como opción política o la fidelidad del voto entre los jóvenes. Pero también otros como la satisfacción con el funcionamiento de la democracia y los partidos políticos o, en un aspecto más genérico, el propio interés por la política. Incluso seguir encontrando relaciones entre perfil ideológico del votante y partido al que depositan su confianza en elecciones, u otras variables como valoración de la democracia o el interés por la política.

En el proceso investigador hemos sido testigos, además, de otros factores relevantes que cabría explorar en profundidad dentro del análisis del comportamiento electoral de los jóvenes en España. Aquellos jóvenes comprendidos entre los 18 y 21 ó 18 y 25 años, según el segmento de edad tenido en consideración, muestran un comportamiento ligeramente diferenciado del resto de jóvenes de franjas etarias superiores (26-30 ó 30-34). El efecto del primer voto en cada una de las cohortes, es otro factor interesante para abordar en siguientes trabajos.

Las elecciones generales de 2016 abrieron un nuevo escenario completamente inédito en España. El voto de los jóvenes comenzó a disputarse entre cuatro grandes partidos, dos en el eje de la izquierda y otros dos en la derecha: dos con experiencia de gobierno y dos de 'reciente' creación. Sin embargo, hemos observado empíricamente que una mayor oferta partidaria no acarrea un aumento en la participación electoral de los jóvenes. El porqué de este fenómeno es lo que hemos de tratar encontrar en próximas exploraciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Anduiza, E. (2001). *Actitudes, valores y comportamiento político de los jóvenes españoles y europeos. Un estudio comparado*. Madrid: INJUVE.
- Anduiza, E. y Boch, A. (2004). *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Ariel Ciencia Política.
- Benedicto, J. y Morán, M.L. (2003). *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*. Madrid: INJUVE.

- Blais, A. (2008). ¿Qué afecta a la participación electoral? *Revista Española de Ciencia Política*, 18, 9-27.
- Bonet, E., I. Martín y J. R. Montero. (2006). Actitudes políticas de los españoles. en J.Font, J.R. Montero y M. Torcal (coord.), *Ciudadanos, Asociaciones y Participación Política en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 105-132.
- Bourdieu, P. (1997 [1994]). *Razones prácticas*. Sobre la teoría de la acción. Barcelona: Anagrama.
- Camas, F. (2017). ¿Por qué votan menos los jóvenes en España? Recuperado de: <http://metroscofia.org/por-que-vota-menos-la-gente-joven/>
- Castellanos, L.; Costa, E. y Díaz, M. (2002). Análisis de los factores determinantes de la abstención electoral en España. *Metodología de Encuestas*, 4 (1), 29-44.
- Coll, J. (2008). *La nueva condición juvenil y las políticas de juventud*. Barcelona: Diputación de Barcelona.
- De Carreras, F. y Vallés, J.M. (1977). *Las elecciones: introducción a los sistemas electorales*. Barcelona: Blume.
- Del Castillo, P. (1995). El comportamiento electoral de los españoles en las elecciones al Parlamento Europeo de 1989. En Pilar del Castillo (ed.), *Comportamiento político y electoral*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Fernández, D. (1999). Un nuevo modelo de intervención: las políticas afirmativas, en *La nueva condición juvenil y las políticas de juventud. Actas del congreso celebrado en Barcelona en noviembre de 1998*. Barcelona: Diputación de Barcelona.
- Francés, F.J. y Santacreu, O.A. (2014). Crisis política y juventud en España: el declive del bipartidismo electoral. *Società Mutamento Política*, 5 (10), 107-128.
- Funes, M. J. (2011). *A propósito de Tilly: Conflicto, poder y acción colectiva*. Madrid: CIS.
- Galais, C. (2012). Edad, cohortes o período. Desenredando las causas del desinterés político en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 139, 85-110.
- García, J.J. y Gracia, M^a D. (2015). La construcción social de la identidad política española: un análisis longitudinal de cohortes. En González García, E.; García Muñoz, A.; García Sansano,

- J. e Iglesias Villalobos, L. (Coord.). *Mundos emergentes: cambios, conflictos y expectativas*, pp. 805-817. Toledo: Asociación Castellano-Manchega de Sociología, 2015.
- García, J.J. y Gracia, M^a D. (2016). Cultura política española. Un análisis longitudinal, en Santos González, D. Giménez Rodríguez, S. (coords.) (2016). *Integraciones y Desintegraciones Sociales*. Toledo: ACMS, 665-683.
- González, J. J. y Salido, O. (2003). El voto de los jóvenes. *Revista de Estudios de Juventud*, número extraordinario: Jóvenes, Constitución y Cultura democrática, Madrid: INJUVE.
- Gunther, R., J. R. Montero y J. Botella. (2004). *Democracy in Modern Spain*. New Haven: Yale University Press.
- Justel, M. (1992). Edad y cultura política. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 58, 57-96.
- Lago Peñas, I. (2005). *El voto estratégico en las elecciones generales en España (1977-2000). Efectos y mecanismos causales en la explicación del comportamiento electoral*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- López Pintor, R. (1981). *Las bases sociales de la democracia en España*. Madrid: Fundación Humanismo y Democracia.
- Mateos, A. y Moral, F. (2006). *El comportamiento electoral de los jóvenes españoles*. Madrid: INJUVE.
- Milbrath, L.W. & Goel, M.L. (1977). *Political participation*. Chicago, IL: Rand McNally.
- Moral, F. (2003). Un análisis de la influencia del cambio generacional en la cultura política de los jóvenes españoles. *Revista de Estudios de Juventud*, número extraordinario: Jóvenes, Constitución y Cultura Democrática. Madrid: INJUVE.
- Morales, L. (2005). “¿Existe una crisis participativa? La Evolución de la Participación Política y el Asociacionismo en España”. *Revista Española de Ciencia Política* 13: 51-87.
- Norris, P. (2002). *Democratic Phoenix. Reinventing Political Activism*. Cambridge, Cambridge University Press.
- OCDE. (2016). Voting. In *Society at a Glance 2016: OECD Social Indicators*. París: OECD Publishing.
- Krauskopf, D. (2010). La condición juvenil contemporánea en la constitución identitaria. *Última década*, 33, 27-42.

- Morales, L. (2005). ¿Existe una crisis participativa? La evolución de la participación política y el asociacionismo en España. *Revista Española de Ciencia Política*, 13, 51-87.
- Santoni, I. (2013). Participar sin pertenecer. La participación política de los ciudadanos no nacionales en dos áreas urbanas: Alicante y Florencia. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 8 (1), 147-173.
- Torcal, M., Montero, J. R., y Teorell, J. (2006), La participación electoral. En Joan Font, J.R. Montero y M. Torcal (coords.) *Ciudadanos, asociaciones y participación política*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Verba, S. & Norman H. N. (1972). *Participation in America*. New York: Harper and Row.
- Viñuela, E. y Artés, J. (2009). Una estimación del voto estratégico de Izquierda Unida al Partido Socialista en las elecciones generales del período 2000-2008. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 128, Octubre-Diciembre 2009, 35-55(21).

FUENTES DE DATOS

- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). www.cis.es
Encuesta Social Europea (2002-2003).
- EUYOUPART (Political Participation of Young People in Europe - Development of Indicators for Comparative Research in the European Union), 2005. <http://www.sora.at/EUYOUPART>
- INJUVE 2008. Young People and Political Participation: European Research. *Young People's Studies Magazine*. Madrid: INJUVE.
- INJUVE 2010. Valores, actitudes, formas de participación y asociacionismo. Escala de ideología política. Madrid: INJUVE.
- INJUVE 2012. Jóvenes, satisfacción personal, participación asociativa y voluntariado. Madrid:INJUVE.
- INJUVE 2014. Jóvenes, valores y ciudadanía. Madrid: INJUVE.
- INJUVE 2017. Jóvenes, participación y cultura política. Madrid: INJUVE.